



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por la empresa Alimentos JNR, S.L., con CIF número B45856119, autorización administrativa para la instalación de la actividad de frutería y alimentación, en calle Cirilo Montero, número 14, del municipio de Torrijos (Toledo), se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 8 de enero de 2018.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-204